

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A.

En La Libertad a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la Provincia de Santa Elena cantón La Libertad barrio puerto nuevo calle 4-A, se reúnen los accionistas FAUSTO GOMEZ LUNA, MICHELLE STEFANNY JIMENEZ APOLINARIO Y ORLANDO JOSELITO JIMENEZ ARGOTI, que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señorita MICHELLE JIMENEZ APOLINARIO, actuando como Secretaria La señora LIDIA JEANETH GOMEZ GOMEZ, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A. Seguidamente tomo la palabra la presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSLARCAM S. A.

La señorita Michelle Jiménez Apolinario da lectura al informe de actividades del periodo 2017, en el que destaca la adquisición de un vehículo tipo camión, así mismo manifiesta que el Permiso de Operación fue aprobado en el mes de abril del presente año. A continuación el Ing. Edwin Tomalá Tomalá da a conocer el balance cortado al 31 de diciembre del 2017.

Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón Salinas, a los 30 días del mes de marzo del 2017.- f) MICHELLE JIMENEZ APOLINARIO, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSLARCAM S. A., al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 30 de marzo del 2017.


Michelle Jimenez Apolinario
Presidenta de la Junta


Lidia Jeaneth Gomez Gomez
Secretaria de Actas